



REPÚBLICA DE NICARAGUA

Misión Permanente de la República de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Sexta Comisión

Intervención Nicaragua Debate sobre el Informe del Comité de la Carta

3 de noviembre, 2021

(Cotejar con las palabras del
orador)

Señora Presidenta,

1. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados.

2. Este Comité siempre ha sido importante para la Transformación necesaria y obligatoria, con la refundación y democratización de Naciones Unidas y sus Órganos para actuar en beneficio de los pueblos y no de las potencias hegemónicas y de sus intereses egoístas.

3. Asimismo, este Comité cumple una importante labor elaborando recomendaciones concretas relativas a evitar abuso de funciones y mandatos, como es el caso del Consejo de Seguridad que se atribuye la potestad de discutir temas que no son de su competencia. Recordamos que la Asamblea General es el Grupo G-193, órgano democrático y universal por excelencia, mandatada para discutir todos los asuntos, dentro de los límites que le confiere la Carta.

Señora Presidenta,

4. Nuestra delegación apoya firmemente la promoción de la solución pacífica de controversias. Este año se celebró un debate constructivo sobre el uso del arbitraje para la solución pacífica de controversias. Estos debates anuales pueden contribuir a un uso más eficiente y eficaz de esos medios pacíficos, promoviendo al mismo tiempo una cultura de paz entre los Estados Miembros.

5. La Carta de las Naciones Unidas contempla las disposiciones necesarias para fortalecer la paz, basándose en los principios y prerrogativas de todos los Estados y el derecho de la igualdad soberana, promoviendo la paz, en un mundo tan necesitado de armonía y de soluciones justas y duraderas, basta respetar la carta para evitar la guerra.

6. Las sesiones de trabajo de este Comité siempre han sido importantes, señalamos que el tiempo actualmente asignado es el adecuado para poder desarrollar sus labores, el Comité debe robustecer sus esfuerzos, entre otras cosas, para examinar las propuestas relativas a la Carta y al fortalecimiento del papel de la ONU.

7. Es vital redoblar nuestros esfuerzos para fortalecer la autoridad y el papel central de la Asamblea General, reiteramos la necesidad de actuar con voluntad política, mostrando la flexibilidad necesaria para avanzar en los temas de la Agenda de este Comité.

8. Solo con una alianza mundial responsable, en las que los poderosos respeten el derecho internacional y la Carta de Naciones Unidas, se podrá contrarrestar los impactos de otras pandemias que imponen algunas potencias en perjuicio de la paz, la seguridad internacional, la independencia, soberanía de los Estados y la autodeterminación de los Pueblos.

9. Nicaragua, reitera su rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales de cualquier índole, enfatizamos que este tipo de prácticas, violan los principios contenidos en la carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, las cuales, impuestas en estos tiempos excepcionales de pandemia, se convierten en un crimen de lesa humanidad, y socavan las bases del multilateralismo.

Señora Presidenta,

10. Nicaragua continuará defendiendo el Multilateralismo, construyendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad soberana, la solidaridad y la cooperación mutua, respetando y cumpliendo los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, la no injerencia en los asuntos internos, el respeto al derecho internacional y la Soberanía y auto determinación de nuestros pueblos.

11. Nicaragua y su heroico Pueblo ratifican su compromiso de continuar trabajando por la Paz, Seguridad y la Tranquilidad de las Personas, Familias y Comunidades, fieles a nuestros Principios y Valores; Patriotismo, Solidaridad, Vocación de Servicio, Unidad y Equidad de Género, dispuestos a continuar cosechando victorias por amor a Nicaragua, aportando a la paz y seguridad internacionales, en nuestro camino hacia un mundo mejor, justo y humano.
